

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
MARTÍN ANTONIO FLORES PIÑERO	2011-2012	142040/001217
RAQUEL GARCÍA BERENGUEL	2011-2012	142040/001220
NICOLÁS FUENTES MALDONADO	2011-2012	142040/001219
PATRICIA GONZÁLEZ LUPIÁÑEZ	2011-2012	142040/001228
MARÍA PAULA GUERRERO RAMÍREZ	2011-2012	142040/001231
CARLOS EDUARDO GUSQUI AMAGUAÑA	2010-2011	142040/001233
MÍRIAM HIDALGO CASTILLA	2011-2012	142040/001239
ROBERTH KEVIN ALLCCA LEÓN	2011-2012	142040/001126
CRISTINA AYORA SELDAS	2011-2012	142040/001141
BRENDA KAREN ARGANARAZ DURÁN	2011-2012	142040/001136
ADRIÁN ARRIBAS MURO	2011-2012	142040/001137
CARLA SOLANGE BURGOS CALDAS	2011-2012	142040/001153
PAULA MARÍA CABEZAS FERNÁNDEZ	2011-2012	142040/001154
OMAR DOUIK	2011-2012	142040/001172
MOHAMMED BELGHITI	2011-2012	142040/001146
YASSINE BOUTOIL	2011-2012	142040/001152
JOSÉ JAVIER CARA LÓPEZ	2011-2012	142040/001157
TATIANA BARÓN MORATA	2011-2012	142040/001144
MÓNICA CAFÉ CLODE	2011-2012	142040/001155
JENNIFER CAROLINA DELGADO LEMA	2011-2012	142040/001168
VERÓNICA BAENA MARTÍNEZ	2011-2012	142040/001143
FEDERICO ARTÉS ABAD	2011-2012	142040/001138
LUIS JAVIER BOLIVAR OSEDA	2011-2012	142040/001150

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
ANDY DÍAZ CAMPOS	2011-2012	142040/001170
MARÍA ABRAMIKHINA	2011-2012	142040/001122

Sevilla, 24 de agosto de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»